

NOTAS E INFORMACIÓN



EL XLII SIMPOSIO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA

Del 22 al 25 de enero de 2013 se ha celebrado en la sede del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC (c/ Albasanz, 26-28, 28037 – Madrid) el XLII Simposio de la Sociedad. En él se han desarrollado diversas actividades: una ponencia plenaria, cinco sesiones monográficas de comunicaciones, dos cursos y la presentación de cerca de 140 comunicaciones.

Ponencia plenaria

- Dr. IGNACIO BOSQUE (RAE / UCM): *Las palabras como conjuntos de rasgos. Ventajas, inconvenientes y perspectivas.*

Sesiones monográficas de comunicaciones

- *Límites del discurso: niveles y unidades*, coordinada por los Dres. ANTONIO BRIZ (Universitat de València) y LAURA ALBA-JUEZ (UNED).
- *Variación sintáctica en los dialectos del español*, coordinada por los Dres. ÁNGEL GALLEGO (Universitat Autònoma de Barcelona) y FRANCESC ROCA (Universitat de Girona).
- *La percepción unimodal y multimodal del habla*, coordinada por las Dras. JUANA GIL y EUGENIA SAN SEGUNDO (CSIC).
- *Lingüística y lenguas antiguas*, coordinada por la Dra. ESPERANZA TORREGO (UAM).
- *Dialectología árabe*, coordinada por la Dra. MONSERRAT BENÍTEZ (CSIC).

Cursos

- *Introducción a una semántica ontológica*, a cargo del Dr. RICARDO MAIRAL USÓN (UNED).
- *Introducción a la gramática de construcciones*, a cargo del Dr. PEDRO GRAS MANZANO (Universitat de Barcelona).

El Simposio se desarrolló, como de costumbre, en un ambiente de gran cordialidad, que favoreció el intercambio de ideas entre los asistentes.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA SOCIEDAD**

Como es habitual, se celebró durante el Simposio, el día 24 de enero de 2013, la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad. En ella se presentaron los informes del Presidente y del Director de la Revista, y se aprobaron las cuentas correspondientes a 2012, presentadas por la Secretaria Tesorera. Se incluye a continuación el resumen:

Saldo a 31 de diciembre de 2011	16.506,46 €
Ingresos por cuotas 2012 y otros conceptos	45.859,41 €
	62.365,87 €
TOTAL	62.365,87 €
Gastos del año 2012	46.309,27 €
	16.056,60 €
Saldo a 31 de diciembre de 2012	16.056,60 €

El número actual de socios es de 664.

NOTICIA DEL V CONGRESO INTERNACIONAL
DE LEXICOGRAFÍA HISPÁNICA,
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID,
25, 26 Y 27 DE JUNIO 2012

El V Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica se celebró en la Universidad Carlos III de Madrid los días 25, 26 y 27 de junio 2012. El área de Lengua Española del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura, bajo la dirección de M. Pilar Garcés, organizó los tres días de congreso en los que se expusieron unas 200 comunicaciones y convivieron 250 personas interesadas por la Lexicografía en alguna de sus muchas facetas. La valoración final del Congreso es que satisfizo las expectativas, pues impulsó el interés por la confección de diccionarios, se analizaron parcelas problemáticas de ellos y se facilitó el conocimiento y el intercambio de enfoques entre los muchos interesados en esta disciplina. En los diez años en que se llevan convocando ya estos congresos, desde la celebración del I *Symposium de Lexicografía* (Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, mayo de 2002), el interés ha crecido, se ha conseguido atraer a los que, desde el cultivo de otras lenguas, tienen como objeto el diccionario en todas sus posibles combinaciones, y se ha internacionalizado la participación española en las asociaciones lexicográficas europeas y americanas.

El lema con el que se había convocado el congreso, «Lingüística y diccionarios», fue abordado desde varios aspectos. Las ponencias plenarias se centraron en él. Sven Tarp (Universidad de Aarhus) expuso un concepto de lexicografía, denominado *lexicografía funcional*, que propone una técnica para diccionarios especializados y enciclopédicos, apoyada en bases de datos relacionales que facilitan la edición y la adecuación a las necesidades de su posible usuario, en la línea expuesta en Bergenholtz, Nielsen y Tarp 2009. Paz Battaner (Universitat Pompeu Fabra) intentó acotar el concepto lingüístico de *léxico* y apoyar en él su idoneidad para el inicio de la reflexión lingüística y por tanto en el diccionario, en papel o en línea, como recurso. La última plenaria correspondió a Raffaele Simone (Università di Roma 3), que estructuró su exposición sobre las preguntas que se han venido haciendo a los diccionarios, las que han quedado contestadas y las que están pendientes, lo que plantea retos y exige a la lexicografía innovación. El acercamiento entre gramática y léxico, el salto o la continuidad entre ellos, estuvo presente en las plenarias.

La mesa redonda, integrada por Jesús Pena (Universidad de Santiago de Compostela), María Bargalló (Universitat Rovira i Virgili), José Portolés y Elena de Miguel (ambos de la Universidad Autónoma de Madrid), dio ocasión de presentar los aportes que la morfología, la sintaxis, la pragmática y la semántica léxica pueden hacer por la nueva lexicografía.

Los temas tratados en las comunicaciones fueron variados, aunque se pueden identificar algunos como especialmente recurrentes. Hubo coincidencia en diccionarios para el aprendizaje de segundas lenguas, monolingües y bilingües. Hubo otro grupo de comunicaciones que analizaron temas específicos léxicos y gramaticales, tales como marcadores discursivos, verbos de apoyo o pronombres numerales, por citar algunos. Un aspecto que conviene destacar es el del tratamiento de las novedades introducidas por la Real Academia Española en estos últimos años en los diccionarios, principalmente escolares. Dada la importancia del proyecto del *Nuevo Diccionario Histórico de la lengua española*, un grupo de comunicaciones presentaron consideraciones sobre lexicografía histórica. Investigadores americanos aportaron también aspectos interesantes de la lexicografía latinoamericana, especialmente sobre el español y el portugués brasileño.

En los resúmenes de las comunicaciones se pueden observar grupos consolidados en la investigación del léxico y de la lexicografía en las universidades españolas, de los cuales también se expusieron proyectos en curso.

La Asociación Española de Estudios Lexicográficos (AELEX) celebró su asamblea durante el congreso y pronto anunciará la convocatoria del próximo, con el fin de reunir a los interesados de todo tipo en esta disciplina, que mantiene una faceta netamente práctica, y por tanto técnica, alimentada por los estudios lingüísticos, teóricos y descriptivos, que hoy se preocupan de fenómenos léxicos.

PAZ BATTANER
JANET DECESARIS
Universitat Pompeu Fabra

CON MOTIVO DE JOSÉ POLO,
ENTORNO DEL UNIVERSO NORMATIVO DE EUGENIO COSERIU.
*CUADERNO DE BITÁCORA, 2012*¹

La aparición de Polo 2012 es un importante hito en la tarea de difusión y exégesis del extenso legado de E. Coseriu que permanece en buena medida todavía inédito o casi (Albrecht 2003; Loureda 2009, p. 66), en gran medida, por su actividad sin reposo y por un extraordinario sentido de la responsabilidad que lo empujaba a revisar continuamente todos sus escritos (Polo 2012, p. 19), incluidas sus traducciones (Polo 2007), cuando no, a resistirse a su publicación (Albrecht 2003, p. 41). En la presente nota se examinará Polo 2012 dentro de su circunstancia.

1. COSERIU EN LA LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA

El tiempo suele ser un juez implacable y bastante justo acerca del valor de las obras humanas. Solo los clásicos consiguen su aprobación y, con ella, el premio de la permanencia en la memoria de las sucesivas generaciones. Lo normal es suspender y caer en el olvido al que estamos abocados casi todos aun antes de morir.

Aunque solo han pasado diez años de su fallecimiento, el 7 de septiembre de 2002, y aunque siempre podría esperarse más (cf. Loureda 2009, pp. 65-66), Eugenio Coseriu goza ya de esta inmortalidad. Y está consiguiéndolo con su obra consagrada del periodo 1950-1990, pero también, lo que es aún más garantía de futuro, con la que permanecía oculta.

De ahí, tantos frutos póstumos como los congresos internacionales de Aix-en-Provence (2007) y Cluj-Napoca (2009), la creación del *Archivo Eugenio Coseriu* en la Universidad de Tubinga (2005) y, ligado a él, de la revista *Energieia* (<<http://energeia-online.de/>>) o una bibliografía que no deja de crecer. De los frutos en nuestro país hablamos en seguida.

¹ Esta nota forma parte de las actividades desarrolladas en el Proyecto de investigación «La atención a la forma lingüística en la materia de Lengua y Literatura en Secundaria» (Ref.: UAH2011/HUM-005). Agradezco mucho los comentarios e informaciones proporcionados por Inmaculada Penadés y Jairo J. García Sánchez. A la primera también, el material bibliográfico tan generosamente proporcionado.

La fama y el prestigio de E. Coseriu son mundiales, semejantes a los de Chomsky, aunque más limitados geográficamente debido a la resistencia del mundo anglosajón, que contrasta con la admiración que siempre encontró en Italia, Hispanoamérica, Alemania, España, Francia y, en los últimos tiempos, en su Rumanía natal. Esta circunstancia obedece a causas como la tradición filosófica de estos países, y a que fue en ellos donde se desarrolló la mayor parte de su labor docente e investigadora y en los que más residió.

Desde aquel Coseriu 1962, donde se recopilaron trabajos fundamentales (escritos en Montevideo en la década anterior), el lingüista rumano siempre ha sido un autor muy leído en España. Posiblemente, el más leído dentro de la Teoría del Lenguaje y la Lingüística, en los últimos cincuenta años.

Aunque algunos lo han ignorado, en nuestro país han sido muy escasos los autores que han discrepado abiertamente de él. La excepción más significativa que conocemos es la del casi olvidado Sánchez de Zavala 1982². Aunque reducido al problema del cambio lingüístico, Mendivil 2010 es un interesante ejemplo reciente de la oposición y, al mismo tiempo, de la comprensión cada vez mayor hacia Coseriu de los formalistas españoles. Muy diferentes, pero también motivo de reflexión, son las reservas a algunas distinciones coserianas, a veces forzadas y excesivas, formuladas por algunos discípulos suyos como Zuluaga o Albrecht. Sea como fuere, no hay duda de que Chomsky ha sido un autor mucho más criticado en España (lo que no han dejado de sentir sus seguidores), con monografías de nivel como Báez 1975, Martínez del Castillo 2006 o, desde bases no coserianas, Pérez 1986.

De la extensión y calidad de esta primera acogida dan idea los lingüistas españoles que participaron en su homenaje de 1981 con motivo de sus sesenta años, significativamente coeditado por la editorial española Gredos y la alemana De Gruyter. Con las excepciones que siempre se dan, estaba toda la lingüística española del momento en pleno.

Por todo ello y por mucho más³, Coseriu ha sido clave en la lingüística contemporánea española y, dentro de esta, de la Teoría del

² Este libro, extraordinariamente trabajado y consistente, es signo de la resistencia de fundamento que suscitó Coseriu entre el formalismo de raigambre chomskiana, pero, también, de las antipatías a las que, a veces, dio lugar su no siempre fácil carácter, entre tirios y troyanos. En Itkonen 2009, p. 13, n. 20, aparece una anécdota significativa, Ahora, cada vez más lejos de su vida, lo que queda es la obra y no la persona con sus limitaciones. Sobre la personalidad de Coseriu son muy hermosas las palabras de su hija Eugenia (Coseriu de Lettner 2003).

³ Otro hecho importante es la presencia de Coseriu verano tras verano en el Curso Superior de Filología de Málaga que dirigió M. Alvar López y cuyo secretario fue J. Fernández-Sevilla. Este curso, organizado por el CSIC desde 1966, desempeñó un papel fundamental en la formación de los filólogos españoles durante los años de su asistencia. Gracias a él, muchos de ellos conocieron directamente a grandes figuras, nacionales e internacionales (Pottier, Petőfi, López Morales, De Kock, Molho, Morreale...) de la época.

Lenguaje y la Lingüística, la Historiografía Lingüística, la Lingüística histórica, la Semántica (véase Polo 1998 y 2005; Casas 1991), la Fonética y la Fonología, la Gramática⁴, la Dialectología, la Etnolingüística, la Traductología y la Didáctica de las lenguas. En un nivel menor, de la Poética o la Fraseología. Así ha sido, porque Coseriu fue, más allá de las idealizaciones saussureana y chomskiana, construyendo una *lingüística integral* (que incluye las lingüísticas de las lenguas, del hablar y de los textos), a partir de unas distinciones siempre sistemáticamente presentes (cf. Coseriu 1999; Casado y Vilarnovo 2003, pp. 4-5).

Respecto a los primeros lingüistas españoles en quienes deja sentirse esta influencia, nos vienen a la cabeza los nombres, en primer lugar, de los fundadores de la semántica estructural en España: G. Salvador, J. L. Rodríguez Adrados y R. Trujillo. En otro orden, Coseriu cuenta de modo significativo en S. Mariner, L. Rubio, J. Fernández-Sevilla, F. Monge, V. García Yebra... Hasta F. Lázaro Carreter, clave en la introducción del generativismo en España, tuvo presentes la teoría del entorno de Coseriu y, críticamente, sus tesis sobre el lenguaje de la poesía. Respecto a los hispanoamericanos, deben citarse L. J. Piccardo, J. P. Rona, A. Zuluaga, N. Cartagena, L. F. Lara (autor del importante Lara 1976 sobre el concepto de norma), y de un modo más indirecto, J. M. Lope Blanch.

Todo este esplendor experimentó un oscurecimiento en la última década del siglo pasado, y no solo por la mencionada acción contraria de un formalismo cada vez más instalado en nuestra universidad. Coseriu había sido el puntal teóricamente más consistente de la oposición europea al chomskianismo, pero el surgir con fuerza del cognitívismo (al que, matizadamente, también se enfrentó en Coseriu 1990) lo dejó un poco fuera de lugar y ausente en los panoramas del funcionalismo actual (González-García y Butler 2006).

Con el cognitívismo, protagonizado muchas veces por antiguos discípulos de Chomsky, ya había otra alternativa al formalismo más conforme a los nuevos tiempos. Su último gran libro publicado en vida, sobre la competencia lingüística (Coseriu 1992 [1988]), no parece que tuviera el impacto que merecía a juicio de quienes se han acercado a él (Vilarnovo, González Ruiz, Martinell. Cf. Polo 2006, pp. 92-96 y Penas 2009).

⁴ Frente a lo sucedido en otras áreas, el éxito de Coseriu en Gramática ha sido bastante menor. Con la excepción de sus escritos sobre el sistema verbal románico y las perífrasis verbales (como parte de él), su pensamiento gramatical, ha sido mucho menos fecundo. Su teoría gramatical no ha podido competir con las coetáneas de Chomsky, Halliday o Dik, mucho más desarrolladas. Bastante más que el intento de integración de la gramática funcional y la semántica generativa de Rohrer 1978, lo más interesante de una sintaxis de influencia coseriana lo encontramos en Trujillo 1988 o Báez (en cuya teoría de los esquemas oracionales se da una síntesis de Coseriu, Praga y la gramática de valencias). Quizá el renacimiento coseriano al que hoy asistimos sirva para poner los ojos en la teoría gramatical de Coseriu (sobre ella, ver Aschenberg 2003), que parece que iría en la dirección de una gramática del texto, como la propuesta de González Calvo 2009.

Evidentemente, el declive de la obra coseriana en estos años no fue completo en los países en que siempre fue fuerte. En España, tras los autores mencionados, habían venido otros, muchos de los cuales discípulos de aquellos, como M. Casado⁵, B. García Hernández⁶, M. Trapero, C. e I. Corrales, A. Agud... y, por supuesto, J. Polo. O, en un nivel menor de coserianismo, M.^a A. Martín Zorraquino, A. Narbona, J. M. González Calvo, J. J. de Bustos, M. Alvar Ezquerro, J. de D. Luque, V. Báez, M. Casas, I. Penadés, J. M.^a Bernardo, J. L. Cifuentes, etcétera.

Este declive –limitado, pero cierto– de la influencia en la lingüística española de la obra de Coseriu ha empezado a corregirse. Lo ha hecho con una nueva generación de lingüistas que han redescubierto a Coseriu, con una admiración e interés semejantes a los de los primeros tiempos.

Este hecho constituye uno de los signos de identidad más notables de la última lingüística española. Paralelos y simultáneos a él, están acontecimientos externos igualmente signos de la vigencia de Coseriu entre nosotros. Hablamos de su investidura como doctor *honoris causa* en las universidades de Granada, Complutense, Autónoma de Madrid y Las Palmas. También, de los homenajes póstumos organizados (Córdoba, Zaragoza, Cádiz y Almería, 2003 y 2005) y del reciente congreso internacional de Almería (2011). Todo ello por no mencionar acciones más limitadas e individuales, pero igualmente significativas, como que la mayoría de los estudios publicados en los tres primeros números de *Energieia* se deban a españoles (A. López Serena, J. Martínez del Castillo, V. Gaviño y A. Agud). O el curso de posgrado sobre «La lingüística de E. Coseriu» impartido por su sucesor en Tübinga, J. Kabatek, en la UNED el pasado 2011-2012.

En efecto, en los últimos años un número importante y creciente de lingüistas como J. Martínez del Castillo y Ó. Loureda, en primer lugar; R. González Ruiz, M. Borreguero, A. López Serena, J. J. García Sánchez, A. Penas, R. González, L. Unceta, I. Olza... en un segundo nivel, pero también muy alto, están reivindicando el pensamiento coseriano como fuente inagotable de ideas, así como guía teórica y metodológica. Naturalmente, desde la atmósfera intelectual de este momento, que

⁵ En las universidades de La Coruña y Navarra (también en La Rioja, con C. García Turza) ha desarrollado desde los años ochenta una teoría del saber metalingüístico sobre la base de la idea del lenguaje como actividad cognoscitiva. Sus investigaciones sobre la epistemología, la gramática del texto y la didáctica de la lengua coserianas han prendido fecundamente en una brillante promoción de discípulos.

⁶ Además de cultivador de la semántica estructural, es investigador principal del Proyecto de Investigación «Lingüística de Eugenio Coseriu y lingüística coseriana». B. García Hernández y J. Polo pasan por ser quienes mejor conocen el archivo de E. Coseriu (Trapero 2003, p. 17).

J. Porcel ha relacionado con el agotamiento del paradigma científico estructuralista y generativista. A este respecto, una de las jóvenes figuras del cognitivismo hispano, Ibarretxe-Antuñano 2012, examina la filiación cognitivista *avant la lettre* de Coseriu⁷.

Esta incardinación del pensamiento coseriano, como fermento, en las cuestiones y los intereses de la lingüística actual da la razón al sabio rumano cuando declaraba:

La lingüística no puede ser solo repetición mecánica de la tradición, porque, en tal caso, dejaría de ser ciencia viva, ni solo absoluta novedad, ya que con ello no correspondería a intuiciones comunes y reconocibles; debe ser, precisamente, tradición y novedad, asegurando la continuidad de los esfuerzos de tantas generaciones de estudiosos (Coseriu 1999, p. 37).

En este resurgir, ya no es, como en la primera etapa, la semántica la estrella⁸. El foco está puesto ahora en las tradiciones discursivas convertidas en concepto fundamental del cambio lingüístico⁹, la lingüística y la gramática del texto, la corrección idiomática; y, desde luego, la teoría del lenguaje y la epistemología. De este modo, Coseriu ha vuelto a ser referencia indiscutible para muchos de los que hacen Lingüística en España desde posiciones distintas (hermenéuticas, fenomenológicas, cognitivistas y funcionalistas), cuando no enfrentadas, a las del cientifismo formalista. Otra cosa es que esta tercera generación de coserianos esté atendiendo las tareas fijadas por Albrecht 2003 para completar lo que el maestro no pudo hacer.

2. EL TRABAJO DE J. POLO EN EL CONOCIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE LA LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

En este contexto, el trabajo de difusión de la obra coseriana menos accesible de J. Polo es excepcional. *Mutatis mutandis*, su trabajo recuerda al realizado por autores como Godel, Engler o Bouquet con Saussure, solo que aplicado a una obra mucho más extensa y dilatada en el tiempo. Si la mayoría de los investigadores se ha dedicado a la

⁷ Aunque persista el problema de la distinción del significado lingüístico, frente al que proporciona el conocimiento enciclopédico del mundo (Albrecht 2003, pp. 42-43 y 51-52). Para un examen coserianista del cognitivismo, ver Martínez del Castillo 2008.

⁸ A pesar de la labor en el campo del latín de B. García Hernández, del griego, de M. Martínez Hernández, del español y la lingüística general de M. Casas (y sus discípulas: M. D. Muñoz Núñez, C. Varo o A. I. Rodríguez-Piñero) o de la semántica diacrónica de J. J. García Sánchez.

⁹ Acerca de las cuales girará el próximo *XXXIII Congreso de Romanistas Alemanas*, que se celebrará en Würzburg (Alemania) del 22 al 25 de septiembre de 2013.

exégesis del pensamiento coseriano, él se ha preocupado de suministrar los materiales sin los cuales el trabajo de aquellos sería mucho más deficiente y limitado.

A Polo (con la ayuda de Lope Blanch) le debemos la edición de Coseriu 1986 (1951) o un importante impulso al congreso internacional de Almería de 2011 y la publicación de sus actas en *Analecta Malacitana*. Le debemos también, a través de múltiples artículos, una ingente labor de exhumación de materiales inéditos de Coseriu, iniciada en 1991 en los *Estudios de Lingüística* de la Universidad de Alicante y continuada en *Analecta Malacitana*, dentro de su Proyecto de Investigación «La obra científica de Eugenio Coseriu: ordenación, estudio y edición» (2003) y el posterior «Lingüística de Eugenio Coseriu y lingüística coseriana» (véase arriba, n. 6). Este trabajo concluirá con la edición crítica de *El problema de la corrección idiomática* y otros escritos complementarios, y de un conjunto de escritos agrupados en torno al título de *Introducción a la metodología lingüística; Bibliografía lingüística fundamental*.

Inmediatamente anterior a esta empresa de dar a conocer la obra de Coseriu, J. Polo había realizado un trabajo semejante con la de Salvador Fernández Ramírez. La tarea de editar su *Gramática española* (1985-1987) la acometió junto a I. Bosque, quien editó el tomo 4 dedicado al verbo e impulsó el *Archivo gramatical de la lengua española del Instituto Cervantes* (AGLE), concluido por M. Leonetti y su equipo (J. Romero, S. Gumiel y P. Pérez Ocón) (<<http://cvc.cervantes.es/lengua/agle/default.htm>>).

Ambas obras fundamentales forman parte de un proyecto más ambicioso que tiene como objeto la lingüística española contemporánea en una continuación de los admirables panoramas de D. Catalán y J. Portolés. El profesor Polo ha exhumado inéditos o publicaciones de muy difícil acceso de otras grandes figuras de la filología y la lingüística españolas como Menéndez Pidal y sus discípulos directos o indirectos de la Escuela de Filología Española (A. Castro, A. y D. Alonso, E. Alarcos, A. Carballo Picazo, E. Lorenzo, etc.), de la que él mismo puede considerarse sin duda epígono¹⁰. Nadie puede trazar ahora un panorama de la lingüística y la filología españolas del siglo XX, o investigar de verdad en ellas, sin los escritos de J. Polo.

Una gran noticia se producirá cuando la magna *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español* (BICRES) de M. Á. Esparza y H.-J. Niederehe, cuya última entrega hasta la fecha cubre el periodo 1801-1860, conecte con esta investigación de J. Polo.

¹⁰ A la nómina de filólogos y lingüistas españoles estudiados (y a veces editados) por J. Polo deben sumarse los nombres del poeta y teórico del lenguaje literario C. Bousoño y el gran lingüista chileno, A. Rabanales.

3. *ENTORNO DEL UNIVERSO NORMATIVO DE EUGENIO COSERIU.*
CUADERNO DE BITÁCORA DE JOSÉ POLO

El libro que reseñamos es una clara muestra de esta manera de trabajar, caracterizada por el rigor del dato y un estilo personal inconfundible, una de cuyas notas distintivas es la libertad ante la presión de los demás, editores o comunidad científica. Dada la cantidad de informaciones que se suceden en el libro (aunque exceda la dimensión puramente referencial, Polo 2012, pp. 20-21), son de agradecer dos utilísimos índices finales de voces y de autores.

Polo 2012 se presenta como un trabajo preparatorio (como ya advierte el acertado subtítulo de *Cuaderno de bitácora*) que culminará con la edición crítica (y actualizada) de *El problema de la corrección idiomática*. Aunque ya publicado total (a través de la edición de Matus y Samaniego de 1991) o parcialmente (en Coseriu 2007; cf. Polo 2012, p. 36), la edición crítica de J. Polo dará conocer un nuevo libro de Coseriu bajo la forma con que –con las lógicas salvedades a la que están sujetas las acciones humanas– él mismo podría haberlo hecho.

Esta edición crítica será completada con un libro de entrevistas a Coseriu sobre la cuestión y una antología de escritos breves sobre la aplicación de la teorización coseriana a fenómenos concretos como el español americano, el andaluz o la enseñanza de la lengua materna. Lástima es que falte, por su fallecimiento, la parte que debía haber escrito el colaborador uruguayo de Coseriu, L. J. Piccardo, sobre la historia de la corrección idiomática (Polo 2012, pp. 31 y 93).

Fuera del ámbito de los especialistas y a pesar de las numerosas referencias en Coseriu 1992 (1988), Coseriu y Loureda 2006 y Coseriu 2007, así como las que aparecen en Polo 2012, pp. 29-36, el pensamiento del gran lingüista rumano acerca de la corrección idiomática no es suficientemente conocido, todavía.

Aparte de por sus cualidades intrínsecas, solo por esta labor de difusión merece la pena este nuevo libro de J. Polo. Sin embargo, no acaba aquí su justificación. Como acaba de decirse, Polo 2012 es la antesala de la edición crítica de *El problema de la corrección idiomática*. Al igual que a otros grandes autores muy prolíficos (p. ej., Ortega y Gasset), se le ha criticado a Coseriu la escasez de grandes investigaciones en torno a un problema concreto. *El problema de la corrección idiomática* es una gran monografía, para Polo 2012, p. 23, de un nivel parejo al de *Sincronía, diacronía e historia: el problema del cambio lingüístico*, que pasa por ser la mejor investigación coseriana.

Polo 2012 está estructurado en dos partes. La primera se titula «Abriendo camino»; la segunda, «Papeletas normativas». En la introducción de la primera parte se sitúa Polo 2012 en el amplio proyecto

del autor sobre la obra de Coseriu al que se ha hecho referencia. En esta introducción se da cuenta de la publicación a ciclostilo mimeógrafo de un ciclo de conferencias que dio Coseriu sobre la corrección idiomática, titulado *Competencia lingüística y criterios de corrección* (editado por A. Matus y J. L. Samaniego, Santiago de Chile, 1991). Esta publicación, muy poco difundida en España, es una versión de *El problema de la corrección idiomática* (Polo 2002, p. 16), por tanto, una edición previa a la crítica que prepara Polo 2002, pp. 17-20.

Concluye esta introducción con la justificación del título y de esta edición crítica, con la relación de una impresionante conversación con Coseriu (dos semanas antes de morir, en el hospital) y la referida información sobre la atención de Coseriu a lo largo de su vida a la cuestión normativa. Ante todos estos datos con que apoya J. Polo sus decisiones editoriales, al lector no le queda más que asentir admirado o responderle con un aparato crítico semejante.

Después de la introducción, en este «Abriendo camino», J. Polo se ocupa de los materiales y el proceso de edición de *El problema de la corrección idiomática* de E. Coseriu. Lo intrincado de la historia lleva a Polo a calificarlo de *libro fatigado* (Polo 2012, p. 24, n. 5). Desde su primera redacción (seguramente, en Montevideo en 1956, Polo 2012, p. 23), Coseriu, que esperaba haberlo llegado a publicar (Polo, 2012, p. 36), volvió continuamente sobre él. En el complejo proceso que debe conducir a esta edición crítica, distingue J. Polo seis fases, las primeras de las cuales corresponden a la creación coseriana y la intervención de R. Meisterfeld (Polo 2012, pp. 39-40).

Coseriu estructuró *El problema de la corrección lingüística* en cinco capítulos:

- 1) Confusiones acerca de la «corrección» idiomática.
- 2) Los planos del saber lingüístico. El lugar de lo «correcto» en la escala de valoración de lo hablado.
- 3) Lo «correcto» y lo «ejemplar».
- 4) Caracteres de lo «correcto». Conflictos entre los juicios y su suspensión.
- 5) Deontología y ética del lenguaje (Polo 2012, p. 42).

J. Polo da numerosas pistas de lo contenido en ellos con ejemplos de Coseriu y suyos propios.

Tras esta información, J. Polo ofrece una nutrida información bibliográfica sobre la corrección idiomática «que rodea a los planteamientos de Coseriu» (Polo 2012, p. 55). En esta relación aparecen numerosos trabajos, entre ellos los del propio Polo, gran experto en las cuestiones

normativas (Polo 2012, pp. 58-59, 62-63). Como declara Polo 2012, p. 55, no es «una bibliografía completa sobre la normatividad teórica y práctica», lo que puede explicar la ausencia de los trabajos de L. Gómez Torrego, referencia actual indiscutible en la materia, o de A. Gómez Font y la Fundación del Español Urgente. En esta relación ofrece un motivo de reflexión la justísima alabanza del *Diccionario de dudas...* de M. Seco y la crítica, en cambio, del *Diccionario panhispánico de dudas de la lengua española* de la RAE y Academias de la Lengua Española (Polo 2012, p. 64 y n. 28).

Se completa esta muy valiosa información con los datos que ofrece seguidamente, entre los que destacan los relativos a J. M. Lope Blanch, el estudioso «que mayor atención ha prestado al asunto de la norma en su proyección, explícita o implícita, coseriana (teórica y prácticamente)» (Polo 2012, p. 77).

Tras este panorama bibliográfico, J. Polo se ocupa de las conferencias y cursos pronunciados por Coseriu sobre la corrección idiomática. Es una clara prueba de lo que le interesó en los últimos años del siglo pasado. También, de la vitalidad en esos años de pequeñas universidades españolas y otros centros culturales a los que acudió Coseriu. Completa toda esta información J. Polo con algunos escritos en alemán del lingüista rumano de esta misma temática (Polo 2012, pp. 91-94).

La segunda parte de Polo 2012, «Papeletas normativas», la forman errores idiomáticos recogidos por Coseriu, a los que pueden sumarse los suministrados por el propio Polo en un excursus anterior (2012, pp. 47-51). Como prudente y objetivamente se afirma, no todos son incorrecciones ni todos son de igual valor (Polo 2012, pp. 97-98); pero todos manifiestan cómo una mente tan dotada para la teoría estaba también atenta a los pequeños fenómenos cotidianos (Polo 2012, p. 98).

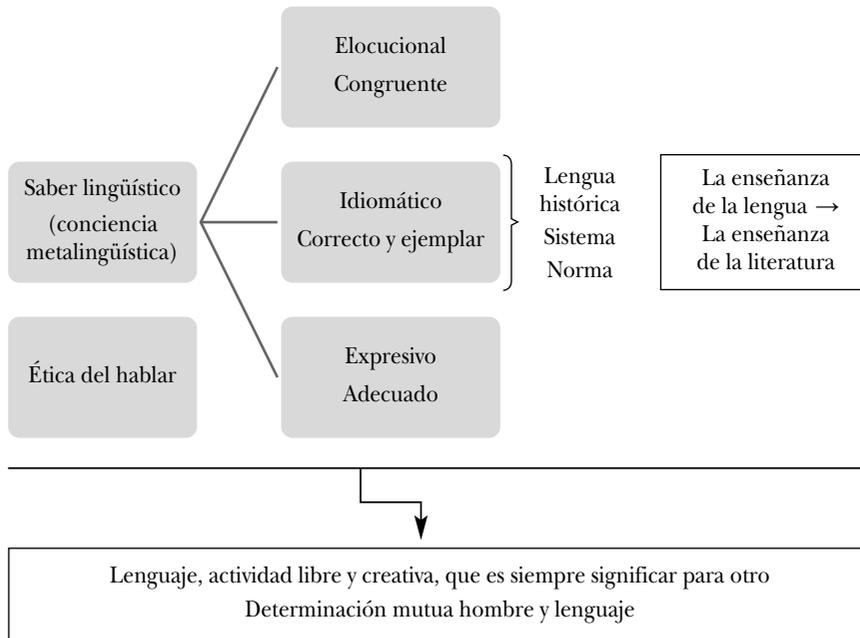
Provenientes de variadas fuentes orales y periodísticas, son hechos de distinta naturaleza, diligentemente anotados por Polo, en los que dominan los de naturaleza gramatical. Algunos tan curiosos como si debe pedirse un vaso de agua o con agua (Polo 2012, p. 109). A la neutralización de la oposición *le/les* por la pérdida de la /s/ final se le asigna un capítulo propio (Polo 2012, pp. 119-127). El resultado de esta antología de errores es algo desordenado, lo que hay que relacionar con su problemática clasificación.

Concluye esta segunda parte y, por tanto, Polo 2012 con las indicaciones ya referidas de Coseriu sobre la traducción de sus obras. Un testimonio más de cómo la corrección idiomática para Coseriu no era solo un problema teórico, sino una exigencia práctica que él era el primero en vivirla.

4. CORRECCIÓN IDIOMÁTICA, ENSEÑANZA DE LENGUAS Y ÉTICA DEL HABLANTE

Decíamos en el apartado anterior que el pensamiento de Coseriu sobre la corrección *idiomática*¹¹ no es, por ahora, todo lo conocido que merecen su rigor y coherencia. Por esta razón y porque existe un gran interés hoy día por la materia, en «una nueva toma de conciencia» que rompe una tradicional laxitud (Polo 2012, p. 35), queríamos dedicarle una síntesis.

Con ella procuraremos mostrar que el universo *normativo* ('normativo' por *norma* en su sentido general, no en el de la norma coseriana) del que habla J. Polo en su título no se limita a la corrección idiomática, también incluye la elección del estilo según la situación comunicativa, la política lingüística (Polo 2012, pp. 14-15) y la enseñanza de la lengua. En el siguiente esquema intenta recogerse la riqueza del planteamiento coseriano:



¹¹ En Coseriu, el adjetivo *idiomático* tiene un sentido específico frente a *lingüístico*. *Idiomático* apunta al carácter de técnica histórica del hablar, de *acervo idiomático* (Coseriu 1962, V, 1.1.4.) de cada lengua. Próximo a esta posición, está la de Montes Giraldo 2007, p. 406, con su distinción entre *lingüística sistémica* e *idiomática*.

El punto de partida es que el hablar supone siempre un saber, si preferimos, una competencia lingüística. Según el nivel en el que se sitúa, este saber recibe un nombre distinto. En el nivel universal, el saber es elocucional; en el de la lengua, idiomático; y en el del texto, expresivo. Una manifestación de cada saber es la valoración de las expresiones de acuerdo con una escala ternaria: insuficiencia (negativa), suficiencia (cero) y excelencia (positiva) (Coseriu 2007, p. 141, n. 120).

La corrección idiomática se sitúa en el nivel de la lengua (mejor que el del habla, como dice Polo 2012, p. 44), es decir, el de la técnica del hablar determinada históricamente. Por eso, la corrección es un efecto del saber idiomático. Para Coseriu, «es correcto todo aquello que, en el hablar, concuerda con la tradición estrictamente idiomática a la que corresponde o pretende corresponder un discurso» (*El problema de la corrección idiomática, apud Coseriu 2007, p. 145, n. 129*). Sobre la base de la distinción entre norma (todo aquello que en el habla es tradicional, constante y común) y sistema (las oposiciones funcionales), lo incorrecto es, entonces, «todo aquello que, siendo ajeno al sistema, o contrario a la norma, no tiene justificación funcional» (Polo 2012, p. 31).

Como vemos, la corrección o incorrección de una expresión en Coseriu se define de manera interna y objetiva, en términos de la presión sobre cada hablante de su propia conciencia metalingüística, no de la intervención de una autoridad exterior¹². Esta es la misma línea de S. Fernández Ramírez o de Chomsky. Si bien frente a este último, frente a la gramaticalidad solipsista de la sintaxis formal, lo correcto en Coseriu tiene un carácter social, incrementado por la presencia de la norma, puesto que hablar es siempre hablar con otro y dentro de una tradición históricamente determinada.

Esta nueva idea lo lleva a distinguir entre corrección del sistema y corrección de la norma (Polo 2012, p. 45). Sirviéndonos de alguno de los ejemplos de Coseriu aparecido en Polo 2012, pp. 103-118, el anacoluta **Esperando que tú no te importará* es una incorrección del sistema, mientras que *Baladís* (ejemplo de Polo 2012, p. 50) va contra la norma, al menos de algunas variedades. **Ese alma*, **Todo el área* o **Cerca de mí* son errores de sistema y, en algunas variedades del español, también de la norma.

¹² Como sucedía en la gramática *tradicional* a través del testimonio de las autoridades (Gutiérrez Ordóñez 2008, pp. 24-27). No obstante, aunque teóricamente aceptable, en los hechos prácticos y por el propio origen de la conciencia como voz social interiorizada, parece arduo separar siempre lo que es exigencia del sistema y lo que proviene de las autoridades lingüísticas y del prestigio lingüístico. La presencia de la norma coseriana en este terreno todavía oscurece más la separación (sobre ella, ver Albrecht 2003, p. 47). Detrás de esta cuestión sentimos una vez más la difícil separación entre el conocimiento lingüístico y el enciclopédico (cf. arriba, n. 7).

La indeterminación producida por la existencia de distintas normas obliga a trasladar la corrección al nivel de la lengua histórica marcada por la variación (diacrónica, diatópica, diastrática y diafásica) y de las lenguas funcionales, con su sistema y norma bien definidos (Martín Zorraquino 2001. Cf. Demonte 2005).

También en la lengua histórica sitúa Coseriu un nuevo concepto asimilable al más extendido de la lengua estándar, lo ejemplar. Lo ejemplar se diferencia de lo correcto, en que no se vincula al sistema y la norma de una lengua funcional, sino que los trasciende, puesto que su espacio es la lengua histórica, como ideal de la lengua (Polo 2012, pp. 42-43, 53). Además, frente a la condición interna de lo correcto, en lo ejemplar se da la intervención de la política lingüística (Polo 2012, pp. 34). Finalmente, lo correcto corresponde a la valoración cero del saber idiomático (Polo 2012, p. 44) y lo ejemplar, a la valoración positiva de la excelencia (Coseriu 2007, p. 141, n. 122).

Puesto que «el saber hablar no es solo *lengua*, saber idiomático, sino también *saber hablar en general* y *saber concerniente a los discursos como tales*» (Coseriu 1999, p. 39), también los otros dos niveles del lenguaje, el universal y el de los textos individuales, determinan valoraciones del hablar. El elocucional está sujeto a los principios de la lógica y del conocimiento del mundo. El expresivo, a las circunstancias en que se produce el texto.

La valoración del saber elocucional se refleja en lo congruente y el expresivo (o textual), en lo apropiado. Lo congruente supone lo claro, consecuente y conexo (Coseriu 2007, pp. 144-145). En una terminología no del todo asentada, lo apropiado en Coseriu se subdivide en lo adecuado, lo conveniente y lo oportuno (Coseriu 2006, pp. 115-118 y 2007, p. 145, n. 130). Ejemplos coserianos de incongruencia pueden ser este de redundancia #*Se producen cambios de metamorfosis* o estos otros de contradicción #*Es muy seguro que tal vez lo sabe* y #*Antes de hablar, quisiera decir unas palabras*. Como ejemplo de impropiedad y, dentro de esta, de inconveniencia, podría valer #*Señora, que su hijo descanse en paz* (Polo 2012, p. 100), si el enunciado se dirige a una persona cuyo hijo está felizmente vivo.

Las exigencias derivadas de estas valoraciones pueden cancelarse momentáneamente en un texto por la razón superior del sentido que desea lograrse (cf. Polo 2012, pp. 44-45), como cuando se viola una máxima conversacional para generar implicaturas. Esta cancelación se manifiesta en la suspensión de las reglas gramaticales o, con más frecuencia, en la anulación de principios del saber elocucional o idiomático. Los textos literarios son la manifestación más evidente de esta explotación de las violaciones normativas y, con ello, de los límites hasta donde puede llevarse el lenguaje (Coseriu 2007, pp. 243-246).

El conjunto de distinciones que acaban de exponerse son una gran ayuda para ordenar el a veces caótico mundo de las prevaricaciones lingüísticas. Esto no quita que, a veces, tales distinciones no resuelvan todos los problemas. No puede ser de otra manera, pues estas oposiciones pertenecen al mundo de las ideas y los errores, al de los fenómenos concretos. Confesamos no acabar de encontrar una fácil acomodación a los casos de ambigüedad. Cuando Coseriu recoge *#Siento terror y asco, sobre todo por mis hijos* (Polo 2012, p. 100), sentimos un fallo del saber expresivo (pero que no encaja en las categorías de la inadecuación, la inconveniencia o la importunidad), pero también del saber elocucional al incumplirse la exigencia de la claridad. Es un solo ejemplo de los casos que encontramos de solapamiento entre los distintos niveles del saber lingüístico.

Reconociendo el valor de la propuesta coseriana, tampoco esta elimina la indeterminación que solo en último término cruza la intuición del hablante a la hora de decidir si una expresión es o no correcta. Igual sucede con los juicios de gramaticalidad de la sintaxis formal. Son sintomáticos los sinceros comentarios de J. Polo respecto a la dificultad de algunos ejemplos de Coseriu supuestamente erróneos (p. ej., 2012, nn. 42, 43 o 53). Detrás de este hecho, se esconde un problema crucial de la teoría lingüística, al que Á. López 2012, p. 137, se ha referido como «el problema de Narciso», derivado de que en último término cualquier juicio metalingüístico se establece desde la conciencia del investigador.

Hechas estas apresuradas observaciones, la preocupación por la corrección idiomática no es para Coseriu una cuestión puramente especulativa. No podría ser, puesto que, para él, la Lingüística no puede reducirse a la dimensión puramente teórica; también existe la aplicada, porque «el lenguaje funciona por y para los hablantes, no por y para los lingüistas» (Coseriu 1999, p. 37).

Así, su interés por la corrección idiomática conduce a un planteamiento de la didáctica de la lengua e, indirectamente, de la literatura, cuyo fundamento lo encontramos en la meta de convertir el saber intuitivo de los hablantes naífs en reflexivo y en la dimensión ética de esta enseñanza. Significativamente, Coseriu propuso, en sus últimos momentos, sustituir el título del último capítulo «Sentido e importancia de la corrección lingüística» por el de «Deontología y ética del lenguaje» (Polo 2012, p. 26). Sentimos en tal cambio la preocupación creciente del último Coseriu por la ética del científico, del lingüista y, desde luego, del hablante (Coseriu 1999; Polo 2012, p. 26-28). Como la ciencia, el hablar es una actividad libre y finalista, que puede hacerse mejor o peor.

5. FINAL

En un mundo dominado por el ruido y las urgencias, donde se escucha muy poco y se olvida pronto, donde el fecundo *otium* ha sido sustituido por el negocio, un libro como este del profesor José Polo es especialmente bienvenido.

Lo es porque reconstruye con una rara minuciosidad el proceso de constitución de la obra de un auténtico clásico sobre una cuestión fundamental, devuelta a la actualidad tras años de ostracismo, como es la de la corrección lingüística. Lo es porque Polo 2012 es un ejemplo de cómo debe realizarse la edición crítica de un texto de Lingüística, desde la conformación del corpus con los distintos materiales hasta la corrección final de pruebas (Polo 2012, pp. 59-61 y n. 25).

Polo 2012 nos hace volver a poner los ojos en los viejos métodos de la Filología, esos que hicieron famosa la escuela de Menéndez Pidal (Polo 2012, p. 20). Las jóvenes generaciones harán mal en desaprovechar esta lección.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBRECHT, J. (2003): «El paradigma incompleto de E. Coseriu: tarea pendiente para la tercera generación», *Odisea* 3, pp. 41-54.
- ASCHENBERG, H. (2003): «Teoría de la gramática. La concepción de Eugenio Coseriu», *Odisea* 3, pp. 55-68.
- BÁEZ SAN JOSÉ, V. (1975): *Introducción crítica a la gramática generativa*, Barcelona, Planeta.
- CASADO, M. y VILARNOVO, A. (2003): «Eugenio Coseriu *In memoriam*», *Anuario de Estudios Filológicos* 26, pp. 5-11.
- CASAS, M. (1991): «Panorama actual de la semántica en la filología latina española contemporánea», en *Excerpta Philologica Antonio Holgado Redondo sacra* 1, 1, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 113-153.
- COSERIU, E. (1962): *Teoría del lenguaje y Lingüística general. Cinco estudios*, Madrid, Gredos.
- (1986) [1951]: *Introducción a la lingüística*, Madrid, Gredos.
- (1990) [1988]: *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*, ed. H. Weber (trad. española de F. Meno), Madrid, Gredos.
- (1990): «Semántica estructural y semántica cognitiva», *Jornadas de Filología (Homenaje al Profesor Francisco Marsá)*, Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 239-282.
- (1999): «Discurso de Investidura» como *Doctor Honoris Causa* de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 33-42.

- (2006): «Textos, valores, enseñanza», en Coseriu, E. y Loureda, Ó., *Lenguaje y discurso*, Pamplona, EUNSA, pp. 113-126.
- (2007): *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*, edición, anotación y estudio previo de Ó. Loureda, Madrid, Arco/ Libros.
- y LOUREDA, Ó. (2006): *Lenguaje y discurso*, Pamplona, EUNSA.
- COSERIU DE LETTNER, E. (2003): «Semblanza de mi padre Eugenio Coseriu. Recuerdos con ocasión de la atribución del grado de doctor *Honoris causa*, in *Memoriam*, por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria», *Odisea* 3, pp. 23-26.
- DEMONTE, V. (2005): «La esquivia norma del español. Sus fusiones y relaciones con la variación y el estándar», en Álvarez, R. y Monteagudo, S. (eds.), *Norma, lingüística y variación*, Santiago de Compostela, Instituto da lingua galega, pp. 13-29.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1986): *La investigación lingüística desde la filosofía de la ciencia (A propósito de la lingüística chomskiana)*, Santiago, Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.
- GONZÁLEZ CALVO, J. M. (2009): «Gramática y estructura textual: propuesta metodológica», en Penas, A. y González, R. (eds.), *Estudios sobre el texto. Nuevos enfoques y propuestas*, Fráncfort, Peter Lang, pp. 159-180.
- GONZÁLEZ RUIZ, R. (2002): «La competencia lingüística», en Romero Gualda, M.^a V. (coord.), *Lengua española y Comunicación*, Barcelona, Ariel, pp. 51-94.
- GONZÁLEZ-GARCÍA, F. y BUTLER, CH. S. (2006): «Mapping funcional-cognitive space», *Annual Review of Cognitive Linguistics* 4, pp. 39-96.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (2008): *Del arte gramatical a la competencia comunicativa*, Discurso de ingreso en la RAE. Disponible en: <www.rae.es>.
- IBARRETXE-ANTUÑANO, I. (2012): «¿Si Coseriu viviera, sería cognitivista? Exploraciones sobre los antecedentes lingüísticos históricos de las bases epistemológicas de la lingüística cognitiva», en Mendivil, J. L. y Horno, M. del C. (eds.), *La sabiduría de Mnemósine: ensayos de historia de la lingüística*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 47-62.
- ITKONEN, E. (2011): «On Coseriu's legacy», *Energeia* 3, pp. 1-29.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. 2012: «Traducción vertical y traducción horizontal. El concepto de distancia en traducción», en López García, A. y Veyrat, M., *Lingüística aplicada a la traducción*, Valencia, Tirant Humanidades, pp. 131-162.
- LOUREDA, Ó. (2009): «*Que 30 años no es nada...* Tradición y modernidad de la Lingüística del texto de Eugenio Coseriu», en Penas, A. y González, R. (eds.), *Estudios sobre el texto. Nuevos enfoques y propuestas*, Fráncfort, Peter Lang, pp. 65-88.
- MARTÍNEZ DEL CASTILLO, J. G. (2006): *Los fundamentos de la teoría de Chomsky: revisión crítica*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- (2008): *La lingüística cognitiva. Análisis y revisión*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- MENDÍVIL, J. L. (2010): «Coseriu, Saussure y el problema del cambio lingüístico», *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 7, pp. 109-127.
- MONTES GIRALDO, J. J. (2007): «Sistémica, idiomática, conciencia idiomática», *Boletín de Filología* 42, pp. 405-413.

- PENAS IBÁÑEZ, A. (2009): *Cambio semántico y competencia gramatical*, Madrid, Iberoamericana.
- POLO, J. (1998): «La semántica estructural en España», *Analecta Malacitana* 21, 2, pp. 455-482.
- (2005): «Notas al hilo de la lectura de las actas de un trascendente congreso de Semántica», *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, pp. 303-328.
- (2006): «Estudios de Eugenio Coseriu, en lengua española, sobre aprendizaje/enseñanza de idiomas y gramática contrastiva», *Trans* 10, pp. 85-98.
- (2012): *Entorno del universo normativo de Eugenio Coseriu. Cuaderno de bitácora*, Madrid, Biblioteca Nueva Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- ROHRER, Ch. (1978): *Lingüística funcional y gramática transformativa: la transformación en francés de oraciones en miembros de oración*, traducción española de M. Martínez Hernández, Madrid, Gredos.
- SÁNCHEZ DE ZAVALA, V. (1982): *Funcionalismo estructural y generativismo: aportaciones a un capítulo de la historia de la lingüística*, Madrid, Alianza Universidad.
- TRAPERO, M. (2003): «*Laudatio* al profesor Eugenio Coseriu con motivo de su nombramiento como *Doctor Honoris Causa...*», *Odisea* 3, pp. 11-21.
- TRUJILLO, R. (1988): *Introducción a la semántica española*, Madrid, Arco/Libros.

MANUEL MARTÍ SÁNCHEZ
Universidad de Alcalá